BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

ANO LIV - Nº 6695 EDICION DE 14 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

MARTES, SETIEMBRE 11 DE 1962

Coxreo rgentino

ALTA

TARIFA REDUCIDA CONCESION Ne 1805

Reg. National de la Propiedad Intelectual Nº 735.077

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

8 a 12,30 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuítamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día l'bil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

: Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

SUSCRIPCIONES

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS),

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticina de 6) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuer a) líneas como 500 (quinientas) palabras.

DIRECCION Y ADMINISTRACTON _ ZINVIDIA E

	BO	LETIN	OFICIAL
--	----	-------	---------

	Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiq	uen en el Boletin,	pagarán además	de la	tarifa, el si-
gui	ruiente dérecho-adicional fijo:				
:1	1º) Si ocupa menos de 1/4 página				\$ 62.00 " 100.00
٠	2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página				" 180.00
	3°) De más de ½ y hasta una página			· • • • • • · · · · · · · · · · · · · ·	
	4°) De más de una página se cobrará en la proporción cor	respondiente		*****	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-		Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce dent	
the one of the				\$	\$7.	\$	\$. `
Sucesorios	130.00	9.00 cm.		180.—	13:— cm.	260.—	• •	- cm.
Posesión Treintañal y Deslinde		13.00 "		360.—	24.— cm.	400.—	36.—	
Remate de Inmuebles y Automotores		13.00 "		360.—	24.— cm.	400.—	36.—	
Otro Remates		9.00 "		180'.—	13.— cm.	260.—	. 18.—	- cm
Edictos de Minas	360.00	24.00	1	المستريث الأ	<u> </u>			→
Contratos o Estatutos de Sociedades	1.50	la palabra		2.50 la	palabra	• • •		•
Balances values attantion	260.00	20.00 cm.		400	3б.— cm.	600.—		- cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos		13.00 "	·,	.360.—	24.— cm.	400	36.—	- cm

SUMARIO

-SECCION ADMINISTRATIVA

				~ ,		-
EDICTOS DE MINAS:		1				
N' 12161 - s p. Juan José Rosend	lo —Expte. №	4000			······································	3828
LICITACIONES PUBLICAS:	* *	**************************************				
N' 12171 — Establecimiento Azufre N' 12170 — Establecimiento Azufre	ro Salta — L	icitación Pública N	2 2 62			3828 3828
N' 12099 — Ministerlo Asistencia						8828

SECCION JUDICIAL

		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		•			
		i citeria e eia	77			1.	, .
8	UCESORIOS:			-	• .	:	,**
L.TA	BANK BANK WALL TO THE					•	
V.	12178 - De don Ricardo Zalazar				.111		88.8
No	TELLE DO GOT DISOLO GUELLOSO S	Emilia Vivas de Guerrero			***		8324
No.	12160 — De doña Esther Lavaque de	n de Fretes		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	•••		8378
No	12159 — De doña María Mercedes	Datos		। ସାଧାରଣ ଓ ଓ ସି.ସ.କ କାଷା ବର୍ଷ ବଂକ୍ର ହେବି ଓ ଜଣ୍ଡ ଓ ଜ ୍ୟ	• • •		3828
No	12140 — De don Melchor Rocha y	Maria Ofelia & Turonia Walar	and An Dodan		: :		8328
N	12138 — De don Felipe Aguilera	maria Oleria o mugerria veraz	duez de mocus		***		8328
Ν¢	12129 — De don Angel Sarapura						3328
No	12114 — De. don Martin Vizcarra						8828
No	2. 12113 — De don Juan Eduardo Skri	vanelli v Bernarda Rueda de	Skrivanelli		2		8828
Ne	12107 — De don Nicolás Rementeri						
i No	12105 — De don José Solis León						8328 8328
NP	12098 De. don Mercedes Elfas	*************************					
No	. 12096 - De don Jose Medina Nicola	is ó José Medina ó José Medi	na (h)		****	•	8328 8328
N,	🛂 12093 - De dona Juana Ruiz de A	zogaray				3828 - al	
N?	12023 De don Leandro Lazarte						·8329
, N 6	2 : 12022 — De don Mariano Flores						3329
No	7 12014 — De don Clemente León Va	ldecantos García				•	8686
1 1/40	11996 — De don Miguel Czarnecki	(4, 1 + 1 + 5, 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1	en danima a procesión distribilis ocurs:	árana asara áfará d'Arptáraratarara ptoratélara d	relet:		8666
NO	11995 - De don Amado Abdala			i e sere i rijeta i sijet	•	:	
	11993 — De. don. Cristian Pulo				1444		.9823
N'ı	11979 — De doffa Milagro de los Ri	on to Atomorphia & Attomini the	rananan eranan dari beranan dari	*****************	· • • •/2·	1 .	8829
No	11948 - De don Martin Segundo Co	BOLA UIBBILM O ULIBANA PA SC	de maratro	**** * * * * * * * * * * * * * * * * * *	***		8829 88*8
No	2. 11947 - De don Geronimo Castillo.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	8-4,8-6-4-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-			88"8
No	. 11984 - De don Guido Roberto de 1	Alca.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		•		8829
No	11923 - De don (Teofilo Martin Acu	na ó Teófilo Acufia.					- 8828
No	7 11906 - To Anda Olda Mateerith t	aha .			• •	2	
Ma	🕨 11904 — De dona Maria Romero o N	laria Petrona de Romera de Ma	1VA			,	9658
N٥	. Treed '- The from things Treed de 'C	induduo mililini iliana ila anti anti anti					8838
No	11877 - De don Manuel Ríos	· (4. 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1				· 1	. 5444
No.	🔻 11848 🕶 De doña Rosalia Lopez de	Comivi				i i	3829
N٩	11847 - De don Francisco Lamas						5328
No	11845 - De don Milagro Ibarra de	Gutierrez.		* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *		j.	8839
NU	P - 11887 am The down Transite Butterns					', '	

	PÁGINAS
Nº 11836 - De don Néstor Raúl Lesser	3329
Nº 11821 — De don Vicente Gangemi. Nº 11806 — De don Martin Catricondo	3329
Nº 11801 — De doña Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano	. `3329 2329 al 3330
Nº 11795 — De doña Juana Ruíz de Peiró.	3330
Nº 11787 — De don Rogelio Zeferino Osan Nº 11786 — De don Ramón Gregorio Mesones	- 3330 3530
Nº 11775 — De doña María Martínez de García	3330
N° 11774 — De don Guanca Lorenzo N° 11773 — De don Vicente Estrada	3330
	3330
REMATES JUDICIALES:	•
N° 12175 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Montero José , Cia. vs. Soto Nolasco M	3330
Nº 12169. — Por Efrain Racioppi — Juicio: Moschetti S. A. vs. José Soler Alberto	3330 - 3330 ,
Nº 12166 — Por Miguel A. Gallo Castel anos — Juicio: Juditez José Antonio vs. Enrique Fernando Alfaro	3330
Nº 12157 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Ma ía N. us Patermo vs. Francisco Coll y Otros	3330 - 3330
Nº - 13155 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Arias Nicolas Vicente vs. Ramón Cruz	3330
Nº 12153 — Por José A. Cornejo — Juicio: La Norteña S. R. L. vs. Osvaldo Ramírez Nº 12152 — Por José A. Cornejo — Juicio: Cicar S. A. vs. Latif Zacharías	*3330 3330
Nº 12151 — Por José A. Cornejo — Juicio: Juan P. Díaz v.: Antonio Aranda	3331
Nº 12149 — Por Arturo Salvatierra — Julcio: Ortiz Vargas Juan vs. Coll Francisco y Otros	3331
N° 12146 — Por José A. Cornejo — Juicio: Cesareo Francisco Montero y Sociedad Higinio Sorrentino S.R.L. vs. Luis María de la Yega	. 3331
N' 12145 — Por José A. Cornejo — Juicio: Motor Sport S.R.L. vs. Alfredo Salomón y Salomón Sivero	3331
Nº 12141 — Por Afturo Salvatierra — juicio: Ortiz Vargas Juan vs. Coll Francisco Manuel y Otros	3331
Nº 12135 — Por Ricardo Gudiño — Judicial: Angel Aliberti vs. Largión Aldana	3331 al 3332 . 3332
	3332
N. 12125 — Por Miguel A. Gallo Castellaños — Juicio: Magapunto Juan vs. Mosca Adolfo y Otros	.838 <u>2</u>
Nº 12120 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López, Moya y Cía. S. A. vs. Taibo Nicolás	- 3832
N. 12108 — Por Raúl Mario Casale — Juicio: Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A	3332 3332
N' 12073 — Por Efrain Racioppi —juicio: Ibafa S.R.L. vs. Dorado Eduardo	3332 al 3333
Nº 12025 — Por Raúl Mario Casale — Juicio: Isasmendi Ricardo vs. Acosta Rosa del Valle Juárez de	3333
Nº 12005 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Venarcio Guadi Dagum vs. Miguel N. Correa y Baldomera J. de Correa	3333
N° 11999.— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: C ntra Taibo Nicolás	3333
Nº 11978 — Por José A. Cornejo — Juicio: Adolfo del Castillo Diez vs. Ramona M. de Chocobar	3333 3333
Nº 11933 — Por: Miguel A. Gallo Castellano-juicio: Deruzis Angel vs. Gofopoulos Cristo y Electa R. Paéz	3333
Nº 11863 — Por: Miguel A Gallo Castellano-juicio: Herrero María García de vs. Asencio Francisco M., Correa Miguer y Baldomera J. de	3333 al 3334
Nº 11810 — Por José A. Cornejo — juicio: Antonio Radich y Otros vs Francisco José Oyazun	3334
Nº 11808 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Lépez Isasi. Fanny Linares de y López Isasi Felire vs. Nicolás	2201
Taibo.	3334
CITACIONES A JUICIOS:	
Nº 11991 — Mazzoccone y De Tomaso S. R. L. vs. Manue Flores y Otros	3334
CONVOCATORIA DE ACREEDORES:	.:
Nº 12178 — De Domingo Varra	3334
CECCIONI CONTROLINI	
SECCION COMERCIAL	
CONTRACTO COCIAL.	
CONTRATO SOCIAL:	
Nº 12177 — Empresa de Instalaciones Gas Service	3334 al 3336
EMISION DE ACCIONES:	
Nº 12179 — Alias López, Moya y Cía. S. A	3336
CESION DE CUOTAS SOCIALES:	
Nº 12167 — E.C.O.C.H.I. S. R. L.	3336
DISOLUCION DE SOCIEDAD:	*
N· 12165 — Juan Caram y Hnos	0000
1 - Landy - Charles & Landson - State of the Control of the Contro	3336
CECCIONI AVICOC	•
SECCION AVISOS	•
ASAMBLEAS:	
N' 12176 — Altos Hornos Güemes S. A	3336
Nº 12142 — La Inversora del Norte S.A. —Para el día 2 de octubre de 1962	3336 3336
Nº 12118 — De Bairos Moura y Cia. S. A. — Para el día 20 del corriente	3336 al 3337
ME DE ERRATAS:	
De la Edición Nº 6692, Boleta Nº 12143 — Contrato Socia Ingenio San Isidro S. A.	3337
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	•
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	3337 3337
	ممر

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 12161 — EDICTO DE CATEO.— El Sr. Juez do Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Juan José Roscido, el 5 de Diciembre de 1961, a hotas doce, por Expte. 4000 ha solicitado en el Dena, amento de los Andes, cateo rara explo a la siguiente zona: cuatro unidades formaran un rectangulo de 2.500 metros de Este a Oeste por 8.000 metros de Norte a Sud, el centro de cuyo lado Oeste está situado a 7.500 metros al Este del Mojón esquinero Sudeste de la mina Berta. — Inscripta gráficamente la zona solicitada para catco, lesulta libre de otros pedimentos.— Se prove-yó conforme al Art. 25 del Código de Mine-ría.— Luis Chagra, Juez de Minas. SALTA, Agosto 16 de 1962.

ADOLFO DIEZ, Secretario Inteirno. e) 10 al 25 9 62.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12171 — SECRETARIA DE GUERRA DIRECCION GENERAL DE GUERRA — Leinus vivas de Guerrero, para que hagan vaDIRECCION GENERAL DE FABRICACIO DE les sus déreches.— Salta 31 de Agosto de 1962.

NES CATLITARES — ESTABLECIMIENTO Luis Elias Sagarnaga, Secretario.

E1888 — AZUFRERO SALTA DE AL GENERAL DE CASERO DE LA GUERRA DE LA GUERRA DE LO CASERO DE LA GUERRA DE LICITAÇION PUBLICA DE VENTA Nº 2/62

Nº 12164 — SUCISSORIO, EL DE LA GUERRA DE L

Llamare a Licitación Pública de Venta nú mero dos, a realizazise el día veintiocho de setiembre de mil novecientos sesenta y dos a las doce horas, por la venta de 4 Jeep Kaiser Ika, modelo 1956 y un motor de igual marca y modelo, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliegos de bases y demás condiciones, dirigirse al Servicio Abastecimiento de este Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabi do 65, Buenos Aires.— Valor del pliego \$ 5.— min.

JULIO A. ZELAYA Jefe Servicio Abastecimiento Establecimiento Azufrero Salta e) 10 al 12|9|62.

Nº 12170 — SECRETARIA DE GUERRA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIO-NES MILITARES — ESTABLECIMIENTA

-AZUFRERO SALTA--Caseros 527 -Salta-

LICITACION PUBLICA DE VENTA Nº 1 62 L'amase a Licitación Pública de venta Nº 1|62 ,para el día 26 de setiembre de 1962 a horas 12, para la venta de máquinas de cscribir, usadas, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Ca bildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego \$ 5 .-

JULIO A. ZELAYA Jefe Servicio Abastecimiento Establecimiento Azufrero Salta e) 10 al 12|9|62.

Nº 12099 — Expte. Nº 38.596162.

Llámase a Licitación Pública Nº 167162, para el día 21 del mes de Setiembre de 1962. 2 las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con dest no a Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones -Con trataciones Centralizadas —Paseo Colón 329, 8º Piso —Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamen

Las necesidades se refieren a: Insecticida en polvo mojable a base de Hexac orociclo-

Buenos Aires, Agosto 31 de 1963. EL DIRECTOR Gral. DE ADMINISTRACION ALEJANDRO G. SARDI, Jefe (Itn.) Departamento de Contrataciones. e) 31/8 al 17/9/62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 12173 - SUCESORIO: Enrique A Sotomayor, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de 2a. Nominación en 10 Civil y Co mercial del Distrito Judicial del Centro, cita

por treinta días a herederos o acreedores de la Ricardo Salazar, para que comparezcu a hacer valer sus derechos.— Salta, 4 de Setiembre de 1962.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 11|9 al 25|10,62.

. Nº 12172 - SUCESORIO.- El Sr. Juez de la. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comerciali cita y emplaza ror treinta días a herederos y acreederes de Liberio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero, para que hagan va-

Nº 12164 — SUCESORIO: El Dr. Julio Laz cano Ubios, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, à cargo del Juzgado de 5a. Nominación del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a hereder e y noneedrres de doña Concepción Farfán de Freces, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, 6 de Sotiembre de 1962.

Boletín Oficial y Foro Salteño. Dr. Luis Elias Sagarnaga, Scoretario. c) 10|9 al 24|10|62.

Nº 12160 - SUCESORIO. - El Dr. Rafnel Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comerc'al, cha y emplaza a herede: s y acreedo-res de doña Esther Lávaque de Bulos para que en el termino de treinta días hagan vaer sus derechos.

Sa'ta, Agosto 28 de 1962. Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario e) 10|9 al 24|10|62.

Nº 12159 — SUCESORIO — El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercia', cita y emplaza por el término de treimo de mino de treima días a los he ederos y acreedores de María Mercedes Arias.— Salta, 3 de Setiembre de 1962.— Luis Elías Sagarnaga, Sceretario.

e) 10|9 al 24|10|62.

Nº 12140 - SUCESORIO:

El Señor Juez de 2a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta díaz a herederos y acreedores de Mel-chor Rocha y María Ofelia o Eugenia Velázquez de Rocha. Salta, marzo 29 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 5-9 al 18-10-62

Nº 12138 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Felipe Aguilera.

Salta, Agosto 9 de 1962 ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 4-9 al 18-10-62

Nº 12129 — SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial, Primera Nominación cita y empiaza por treinta días a here deros y acreedores de don Angel Sarapura. Salta, agosto de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

' e) 4—9 al 18—10—62

Nº 12114 — El Sr. Juez de Quin'a Nomina ción Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Mar tin Vizcarra, a fin de que hagan valer sus derechos. derechos.

derechos.

SALTA, Agosto 22 de 1962.

DI. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario. e) 3|9 al 17|10|62.

Nº 12113 — El Sr. Juez de Cuarta Nomina ción Civil y Comercial, cita y emplaza por treluta, lalas, a harrdenos, m acreedores de Juan Eduardo....Skrimapelli, y.,Bernandal Rueda, de., Skrivanelli, a. fin. de que.,hagan, yaler...sus. de

rechos.— Salta, Agosto 27 de 1962.

Dr. MANUIEL MOGRO MORENO, Secretar o
e) 3|9 al 17|10|62.

Nº 12107 — EDICTOS — El señer Juez en .c Civit y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "Nicolas Rementeria — Su-cesorio", Expte. Nº 2472|62, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederes v acreedores del causante.- Edicto en Bele tin Oficial y Foro Salteño.

Secretaria, Agosto 20 de 1962. HORACIO A. RUEDA e) 31|8 al 16|10|62

Nº 12105 - EDICTO SUCESORIO. - El senor Juez de 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acrec-dores de José So is León, para que hugan va-

ler sus derechos.

Salta, Agusto 28 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12098 - SUCESORIO:

El señor Juez de 11a.. Instancia, 5ta. No-minación en lo Civil y Comercial, declara abierto el julcio sucesorio de don MERCE-DES ELIAS y cita y emplaza, por tre'nta dias a heredero; y acreedores a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 24 de 1962 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secret. e) 30|8 al 15|10,62

Nº 12096 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Dra. Judith L. de Pasquali, cità y emplaza por treinta dias a acreedores y herederos de JOSE MEDINA NICOLAS o JOSE MEDINA O JO-SE MEDINA (h).—

E MEDINA (h).—
MHTAN, Agosto 27 de 1962
Dra. NILDA ALICIA VARGAS
Ahogada — Secretaria,
e) 30|8 al 15|10 63

Nº 12093 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, cita por treinta días. a todos los que se consideren con derechas en la Sucesión de doña JUANA RUIZ DE ALZOGARAY, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

S. R de la Nueva Orán, Julio 24 de 1962 ANGELINA TERESA CASTRO

, E cribana Secretaria e) 30|8 al 15|10,62

Nº 12023 - SUCESORIO. Et Dr. Rafael An gel Figueroa, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Lean dro Lazarte.

SALTA, Agosto 3 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario. e) 24|8 al 8|10|62.

Nº 12022 - SUCESORIO.- El Sr. Juez de 1^a Instancia en lo C. y C., 3^a Nominación Dr. Rodolfo José Urtubey, en el juicio sucesorio de don Mariano Flores, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.— Salta, 16 de Agosto de 1962— MARTIN ADOLFO DIEZ, e) 24|8 al 8|10|62. Secretario.

Nº 12014 - EDICTO CITATORIO

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores de la sucesión de LEON CLEMENTE VALDECANTOS GAR-CIA, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 16 de agosto de 1962 Dr. Luis Elías Sagarnaga Secretario

23-8 al 5-10-62 ·

Nº 11996 — Edicto Citatorio: S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Iudicial del Norte cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Miguel Czarnecki.

S. R. N. Orán, Julio 17 de 1962. Angelina Teresa Castro Escribana Secretaria e) 22|8 al 4|10|62

Nº 11995 - Edicto Sucesorio:

El Juez de Ira. Instancia Civil y Co--mercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Amado Abdala.

S. R. N. Orán, Julio 26 de 1962 Angelina Teresa Castro Escribana Secretaria e) 22|8 al 4|10|62

Nº 11993 - SUCESORIO:

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Dr. Cristián Puló. . Salta, Junio de 1962.

Rodolfo José Urtubey Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación

e) 22|8 al 4|10|62

Nº 11979 — SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial' Sud, cita y emplaza por treinta días , herederos y acreedores de doña MILAGRO DE LOS RIOS DE NAVARRO 6 MILAGRO RIOS DE NAVARRO. Metán, 10 de Agosto de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS Abogada-Secretaria e) 21/8 al 3/10/62.

Nº 11948 — El señor Juez de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Martín Segundo Campos. Salta, Julio 26 de 1962

Anibal Urribarri Esc. Secretario e) 16-8 at 19-10-62

Nº 11947 — El Juez de 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gerónimo Castillo.

> Salta, mayo 24 de 1962 Dr. Luis Elias Sagarnaga ·Secretario e) 16-8 al 19-10-62

Nº 11934 - EDICTO SUCESORIO: El Sr Jvez de Primera Instancia, Quinta Nomina ción Civil y Comercial, Dr. Daniel Fleming Benilez, cita por 30 días a herederos y acree dores de Guido Roberto De Luca. — Salta, Ja nio 25 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario. e 14|8 al 28|9|62.

Nº 11923 - EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Phios, cita por 30días a herederos y acreedores de dom: TEOFILO MARTIN ACUÑA o TEO-FILO ACUÑA. Salta, Agosto 3 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 13-8 at 27. 9-62

Nº 11905 - EDICTO CITATORIO: - El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5º Nominación, cita por el término de treinta días a los que se considera con derecho a los bienes de esta sucesión de doña OLGA MARGARITA LOBO, para que dentro de di-cho término comparezcan a hacerlo valer, ha jo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1º de Agosto de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA Secretario e) 10|8 al 20'9|62 A

Nº 11904 - EDICTO CITATORIO: fior Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes sucesorios de doña MARIA ROME. RO 6 MARIA PETRONA ROMERO DE MO-YA sean como herederos o acreedores, para que se presenten a hacer valer sus derechos. bajo apercibimiento de ley. Salta. 7 de Junio 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario e) 10|8 al 26|9|62

Nº 11898 - SUCESORIO. El Sr.: Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación cita, ilama y emplaza por trein'a días a heregeros y acreedores de Luisa Prieto de Chauque.

SALTA, Junio 26 de 1962. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario e) 9|8 al 25|9i62.

Nº 11877 - Edicto:

El Señor Juez de 2da. Nominación en

lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ma'nuel Ríos.

Salta, Julio 24 de 1962. Amíbal Urribarri — Escribano Secretario e) 8|8 a1 29|9|62

Nº 11848 — El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de Rosalía López de Comyn. va sean como herederos o acrea lores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Agosto 2 de 1962. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario

e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11847 - El Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación de Salta, cita a herederos acreedores de FRANCISCO LAMAS, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. SALTA, Julio 30 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11845 - EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra: Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MILAGRO IBARRA DE GUTIERREZ por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño para que los hagan valer dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Julio 27 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ F. Secretario

e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11837 - EDICTO SUCESORIO:

Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONILO BUR-GOS

SALTA, Julio 31 de 1962 HUMBERTO FERNANDEZ Secretario e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11836 — El señor Juez de Primera Instancia Cuarfa Nominación C. y C. de la Pro-

vincia, CITA y EMPLAZA por treinta días, a berederos y acreedores de don NESTOR RAUL LESSER, a hacer valer sus derechos. SALTA, Agosto 3 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA - Secretario e) 6|8 al 20|9|62

Nº 11821 - SUCESORIO: - El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por trein. ta días a herederos y acreedores de VICEN-TE GANGEMI.- Salta, 1º de Agosto de 1962 ANIBAL URRIBARRI, Secretario

e) 3-8 al 19-9-62

, Nº 11806 - SUCESORIO:

El Juez de Ira. Instancia y 4ta. Nominación Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Rafael Angel Figueroa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MAR-TIN CARRICONDO, bajo apercibimiento de.

SALTA Julio 81 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Ssc. Int e) 218. a. 1819162

Nº 11801 - EDICTO SUCESORIO:

-Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ra Inst. 5.a. Nominación C. y C., cita y emplaza a herederos de Enriqueta Carolina Bonelli de Serrano por treinta días, por edictos que se publicarán en los Diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Julio 19 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 198 al 17962

Nº 11795 - SUCESORIO:

-El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Instancia Ira. Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA RUIZ DE OSTSS

SALTA, Julio 30 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ - Secretario e, 198 at 17962 . .

Nº 11787 - EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Doctor José Armando Catalano, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rogelio Zeferino OSAN.

SALTA, Mayo 17 de 1962 Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

e) 31|7 at 12|9|62

Nº 11786 - SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RA-MON GREGORIO MESONES.

SALTA, Mayo 31 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SEGARNAGA

Secretario

e) 31/7 al 12/9/62

Nº 11775 - SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Enrique Sotomayor, elta y emp'aza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINEZ DE GAR-

SALTA, Julio 24 de 1962

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario . . e) 30|7 al 11|9|62

Nº 11774 - EDICTO:

RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C , C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de GUANCA LORENZO, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 28 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY Secretario

e) 30|7 al 11|9|62

Nº 11773 - EDICTO:

ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de VICENTE ESTRADA, por el término de treinta días. SECRETARIA, Julio 13 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario e) 30|7 al 11|9|62

REMATES JUDICIALES

Nº 12175 — Por: JULIO CESAR HERRE-RA — JUDICIAL —Un Acopado Remolque Para 500 Kilos

El 26 de Setiembre de 1962, a las 16.15 horas, en Balcarce 168, ciudad, remataré con la BASE de \$ 14.556. \(\tau\) m|n., Un Acophido Remolque, marca "Inco", para 500 kilos. No 181. Revisarlo en Tucumán 565, ciudad.— Ord. el Sr. Juez de la. Inst. en lo C. y C. 5a. Nom. juicio: "Ejec. Prend. Montere, José v Cía. vs. Soto Nolasco M.— Expte. Nº 6252/61".— Seña: el 20 olo en el acto. —

Comisión e del comprador. — Edictos ror tres dias Boletin Oficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postore: por la base, a los quince minutos siguientes será subastado SIN BASE.

JULIO CESAR HERRERA

e) 11 al. 13|9|62.

Nº 12174 -- Por: JULIO CESAR FRERERA JUDICIAL —Una Heladera Comercial dos Puertas

El 26 de Setiembre de 1962, a lás 16 horas, en Balcarce 168, ciudad, remataré con la BASE de \$ 42.925 mln., Una Heladera comer cial ml Carma, mod. WT32 N° 1564, equipo mod. C 17 N° 3552. Revisarla en Florida 56, ciudad.— Ord. el Sr. Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 5a. Nom. juicio: "Ejec. Prend. Saicha, José Domingo vs. Saravia Cornejo. Oscar — Expte. Nº 7462|62".— Seña: e. 20 olo en el acto. - Comisión a cl del comprador. — Edictos tres días Boletín Oficial y El Intransigente. -- Nota: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos será subastado SIN BASE.

JULIO CESAR HERRERA

e) 11 at 13|9|62.

Nº 12169 - Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL, Un Ventilador marca "SIAM" y Un Radio

marca "PHILLIPS".

SIN BASE

El día 12 de Setiembre de 1962, a horas 17, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base un Ventilador marca "Siam" de 4 paletas Nº. 400120, de 220 voitios y una radio marca "Philips", ambas corrientes en poder de la señora Angela L. de Soler, do niciliada en Pasaje Abregu Nº 1570 ciudad donde puede ser revisada .-- Seña 30 0/0.-Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación.— Juicio E.P.: "Moschetti S.A. vs. José Soler, Alberta"— Exrte. Nº 30.009|961— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno"— Seño a cuenta del comprador.

e) 10 a 12 3 62

Nº 12166 - Por: Miguel A. Gailo Castellanos Judicial - Heladera a Hielo Familian

El 18 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad. remataré SIN BANA una heladeta familiar a hielo marca "CAtita" en regular estado, pudiendo revisarse el domicilio indicado.— En el acto 30 % seña.— Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y Foro Salteño. - Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Juárez José Antonio vs. Enrique Fernando Alfaro".

e) 10 al 12|9|62

Nº 12157 - Por: MARTIN LEGUIZAMON -JUDICIAL -Inmueble en San Lorenzo - Casa y Terreno -BASE \$ 150.000 --

El 28 de Setiembre p. a.las 17 horas, en mi escritorio Alberdi Nº 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación en juicio Ejecutivo Ma-ría N. de Palermo vs. Francisco Coll y Otros. Expte. Nº 25253[61, remataré con la BASE de Ciento Cincuenta Mil Pesos o sea las dos ter ceras partes de la tasación fiscal un inmue ble ubicado en San Lorenzo, Departamento Capital, compuesto de casa y terreno, con una extensión de 68 mts. en su frente al Norte por 86 mts. de fondo o sea una superficie de cinco mil ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados.- Lotte o manzana Nº 104. rodea do por calles públicas.— Título registrado a folio 3 asiento 1 Libro 271 R. I. Capital, don de constan los límites respectivos.— Catastro Nº 1152.-- Circunscripción 11 Sección A. Man zana 104 Parcela 1.- En el acto del remate

treinta por ciento del precio de venta y a cuen ta del mismo.- Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 15 publica e) 7|9 al 1|10|62. ciones

Nº 12156 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL —Heladera Eléctrica Marca "Siam"

Cuatro Puertas —BASE \$ 72.800.— El 24 de Seitembre p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nomina ción C. y C., en juicio Ejecut. M. Cadar vs. María Elena Amado, remataré con la Base de Setenta y Dos Mil Ochocientos Pesos, una heladera eléctr. marca "Siam", cte. alternada, cuatro puertas, camara almacenera mo delo P. 44, gabinete Nº 8521, equipo Nº 6564, con motor Nº 073572 en poder de la depositaria judicial Maria Elena Amado, domicilio La Merced. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.- Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicaciones por tres días en el Boeltin Oficial y El Intransigente. e) 7 al 11/9/62

Nº, 12155 — POR: MIGUEL A. GALLO CAS-LLANOS — JUDICIAL — Inmueble en Metán

El 1 de Octubre de 1962, a hs. 17 en Sarmiento 348, Ciudad, remataré SIN BASE el inmueb e ubicado en Metán, designado como lote 14 al que por título reg. a Flio. 228 As. 4 del Libro 12 de R.I. Metán , corresponde a Don Ramon Cruz. N. Castastral: Part. 2524, Sec. B, Manz. 16, Parc. 3. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión ego. comprador Edictos 15 días en Boletín Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente - Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 3a. Nominación, en juicio: "Arias, Nicolás Vicente ys. Ramón, Cruz - Ejec. por honorarios en juicio N? 22234 60". Expte. No 23552/61.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS e) 7|9 al 19|10|62.

Nº 12153 - POT: JOSÉ ALBERTO CORNE-JO - JUDICIAL - Lavarroras --BASE \$ 6.900.-

El día 18 de Setiembre pmo. a las 17 hs. en Dean Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 6.900.— m/n., 1 lavarropas eléctrico calternada, marca "Norteña" pl 4½ kilos 1371, el que se encuentra en poder de la firma Actora en C. Pellegrini Nº 370, Ciudad, donde puede revisarse.- En el acto de, rema te el 30 olo, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. C. y C. en juicio: "Ejecución Prendaria — La Norte na S.R.L. vs. Osvaldo Ramírez, Expte. Nº 41.320/61".— Comisión e|comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

> JOSE ALBERTO CORNEJO e) 7 al 11¹9|62.

Nº 12152 - Por: JOSE ALBERTO CORNEJO -JUDICIAL - Heladera "Kelvin" --BASE \$ 15.912.-

El día 17 de Setiembre pmo. a las 18 horas. en Dean Funes 169, Salta, Remataré, con BA SE de \$ 15.912.- mn., 1 heladera marca "Kel vin", modelo CH-11 -Nº 11570, equipo blin dado Nº 8111, la que se encuentra en poder del suscripto, donde puede ser revisada. - En el acto de remate el 30 olo, saldo al aprobar se la subasta. -- Ordena Sr. Juez de la Ins. tancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Exhorto del Sr. Juez Nacional de Paz Nº 7 de la Capital Federal, en autos: Ejecución Frendaria — Cicar S.A. vs. Latif Zacharias, Expte. Nº 31.412/62".— Comisión c/comprador .- Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 7 al 11|9|62.

N°, 12151 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO —JUDICIAL —Finca en "Anta"—. BASE \$ 533.338.32

El día 26 de Octubre rmo. a las 13 horas, ien Dean Funes 169, Salta, Remataré, con BASE, de \$ 533.333.32 mn., el inmueble rura denominado "Sauce Solo", ubicado en el Par tido de Pitos, Dpto. de Anta de esta Provin cia, con Superficie de Diez Leguas Cuadradas más o menos, o lo que resulte tener dentro de los s guientes límites: Norte finca Macapillo Vieja; Sud, finca Santa Rosa; Este línea de Tolloche y Oeste Rio Pasaje, señún Tit. regis trado a folio 275 asiento 1 del libro 4 de R. 1. de Anta: - Catastro 431 -Va.or fiscal \$ 800.000. min., In el acto del remate e 80 olo, saido una vez aprobada la subasta.-Ofdena Exemo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en juicio: "Cobro de Sueldos, etc.- Juan P. Díaz vs. Antonio A anda o Antonio Aranda Ruiz, Exp e. Nº 2080|57".- Comisión clcom - Edictos por 30 días en Boletín Ofi prador .cial; 25 en Foro Salveño 5 en El Intransigen

> JOSE ALBERTO CORNEJO e) 7/9 al 23/10/62.

Nº 12149 — Por: Arturo Salvatierra JUDICIAL — INMULBLE — BASE 1.890.000 M|N.

El día 5 de Octubre de 1962 a hs. 17 en el escritorio: Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de Un millón ochocientos noventa mil pesos moneda nacional (\$ 1.890.000 mm.) terreno con todo lo edificado, plantado, clavado, cercado y adherido al sueldo, ubicado en esta ciudad, con frente a la calle General Urquiza, entre las de Juan Bautista Alberdi y Florida, cuya edificación se encuentra señalada con los Nros. 620 al 634, con la siguiente extensión y colindación, partiendo del esquinero Sud oeste del inmueble sobre la calle Urquiza, la linea divisoria se dirige hacia el Norte en un extensión de 38 metros con diez centimetros; donde se quiebra al Este en una extensión de 22 metros 70 cms.; donde se quiebra al Sud, 21 metros 60 cms.; donde se quiebra al Oeste en una extensión de 2 metros 70 cms.; donde se quiebra nuevamente al Sud 16 metros 50 cms., hasta dar con la linea de edificación de la calle Urquiza formando su esquinero Sudeste, quebrándose aquí sobre dicha línea de edificación, hasta encontrar el punto de partida, hacia el Oeste, 20 metros, encerrando una superficie de 820 metros2 con 32 decimetros comprendidos dentro de los siguientes limites: Sud, calle General Urquiza; Norte, propiedad de Sucesión Quintana; Este, propiedad de Maria Quintana y Oeste, propiedad de D. Darío. Arías-ó-de-sus-sucesores - Titulo folio 491 asiento 1. libro 217 de R. de I. Capital.— Nomenclatura Castatral Partida 4964— Secc. E. Manz. 16— Parcela 12.- El expresado inmueble ha sufrido como modificación la venta de una fracción en el fondo, en la parte Nor-Este, de 17 metros2 con 20 decimetros2, registrada a folio 68 asiento 2. del libro 153 de R. de I. Capital y según plano Archivado en D. de 1. bajo el Nº 3678. . Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta en el acto. Ordena señor Juez de 1º Inst. 2º Nom, en lo C. y C. en autos: "ORTIZ VARGAS, Juan va

COLL, Francisco Manuel Alberto, MOS CA, Luisa Teresa J. COLL DE; BARTOLETTI, Carmen D.C. COLL de y COLL, Juan José Francisco-EJECU-CION HIPOTECARIA"-Exp. Nº 31087 [62.— Comisión a cargo del comprador Edictos 15 días en Boletín Oficial y el Intransigente.

Enrique A. Sotomayor Juez Civil y Comercial e) 7/9 al 1º10/62

Nº 12146 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO —JUDICIAL —Inmueble en Gral. Guemes — —BASE \$ 325.000.—

El día 24 de Octubre pmo. a las 18 horas, en Dean Funes 169 Salta; Rematare, con RASE de \$ 325.000. mln., el inmueble ubi-cado en calles San Martín y 20 de Febrero de la Ciudad de Gral. Güemes, esta Provin · cia, individualizados como fracciones o depar tamentos A, B y C del Plano Nº 849 del legajo de Planos de Gral. Güemes, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a los folios 3 a 5 asientos 3 y 4 del libro 15 de R. I. Nomenclatura Catastral: Dpto. Gral. Guemes — Sección A. — Manzana 22 — Parcela 14 —Catastro Nº 384.— En el acto del remate el 30 olo, saldo al aprobarse la subas .ta. — Ordena Sr., Juez de 1º Instancia 1º No minación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria — Cesareo Francisco Montero y So ciedad Higinio Sorrentino S.R.L. vs. Luis Ma ria de lá Vega, Expte. Nº 42.853|62".-- Comisión c|comprador.— Edictos por 30 días en Boletin Oficial; 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente. JOSÉ ALBERTO CORNEJO

e) 6|9 al 22;10|62.

Nº 12145 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — Motocicleta — — BASE \$ 16.200.—

El día 25 de Setiembre pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169, Remataré, con BASE de \$ 46.200.— min., 1 motocicleta marca "M. L." modelo Jawa de 175 cc., motor Nº 742.197, la que se encuentra en poder del señor José Antonio García, en Caseros 760, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 olo, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1º Instancia 3º Nominación C. y C., en Júcio: "Ejecución Prendaria — Moto Sport S.R.L. vs. Alfredo Salomón y Salomón Sivero, Expté. Nº 24.275[62].— Comisión clcomprador.— Edictos por 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSÉ ALBERTO CORNEJO

OSE ALBERTO CORNEJO e) 6 al 11/9/62.

Nº 12141 — POR ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 833.332.— M.N.

El día 4 de Octubre de 1962 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de resta ciudad, remataré con la base de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA DOS PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 833.332. — M|N.) terreno con dos casas edificadas de bajos y airos, ubicado en esta ciudad de Salta, en la esquina formadas por la intersección de las calles Caseros y Córdoba, señalada con los números 405, 407 y 411 sobre calle Caseros y con el Nº 6 sobre calle Cordoba, cuyo ferreno de forma irregular presenta el siguiente perimetro; 20 metros de frente al Norte sobre la calle Caseros; 17 metros 30 centimetros de frente al Este sobre la carle Cordo bal sobre el costado Oeste, a partir de

la línea de edificación sobre la calle Caseros hacia el Sud, mide 9 metros 35 centímetros, donde la línea divisoria sobre ese costado Oeste forma un pequeño martillo a favor de la propiedad, continuando hacia el Sud 6 metros 95 centimetros; donde forma otro martillo a favor de la propiedad hacia el Oeste, de 5 metros 70 centimetros, continuando la línea divisoria desde alli hacia el Sud, .9 metros 10 centímetros, donde forma otro martilio en contra, hacia el Este de 5 metros 55 centímetros, continuando al Sud, 4 metros 70 centímetros, y forma otro martillo hacia el Este; de 3 metros 35 centímetros, y sigue al Sud, 4 metros 30 centimetros, y la linea de su costado Sud, tiene, medida desde la linea de edificación de la calle Córdoba, hacia el Oeste 13 metros 80 centimetros: dobla aquí hacia el Sud. 12 metros 70 centimetros, donde forma un martillero a favor de la propiedad hacia el Este de 1 metro 40 centimetros; sigue aqui hacia el Sud 4 metros 50 centimetros; y continúa hacia el Oeste 5 metros 80 centimetros, todo encerrado dentro de los siguientes imites; al Norte, icalle Caseros; al Este, calle Córdoba y propiedad de Atilio Cornejo; al Oeste, propiedad que fué de Cayetana Arias de Uriburu, hoy del Gobierno de la Nación,

Sud, en parte, con propiedad de Genoveva Figueroa, y en los fondos con la que fué de D. Pedro F. Cornejo y actualmente de D. Delia Mollinedo de Cornejo y otros: Título folio 9 asieur to 8 del libro 210 de n. de 1. Capital. Nomenclatura Catastral - Partida Nº 5226 - Sec. D. Manzana 4 - Parcer la 1. Circunscripción 1 - Seña vi el acto el 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez de Iva.

— Inst. 4a. Nom en 10 C. y C. en autos; ORTIZ VARGAS. Jran vr. COLL, Francisco Manuel Alberto, MOSCA, Luisa J. Toresa Coll de: BARTOLETTI, Carmen D. C. Coll de, y COLL, Juan Insé Francisco — EJECUCION HIPOTECARIA. — Expediente Nº 25744/61 - Comisión a cargo del comprador - Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigen-

e) 5 al 27-9-62

Nº 12135 - Por: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL - INMUEBLE EN ESTA CIUDAD - EASE; \$ 1.333.30 EL DIA 28 DE SETTEMBRE DE

EL DIA 28 DE SETTEMBRE DE 1962, a horas 18.00, en mi Escritorio, de calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad': REMATARE: con BASE \$ 1.333.30, equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, el Inmueble ubicado en esta ciudad, de propiedad de D. Largión Aldana, con todo lo edificado, clayado, piantado cercado y adherido al suelo. Inscripción de dominios, límites, linderos, superficie, etc., los que se encuentran anotados al folio 249, asiento 493 del libro 12 de Promesa de Venta. Valor Fiscal: \$ 2.000.— Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio; "Prep. Via Ejecutiva — Angel Alibera

ti vs. Largión Aldana", Expte. Número 6715—61. Seña de práctica — Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial. Foro Salteño y 2 días en El Intransigente.

e) 4 al 26|9|62

Nº 12131 — POR: RICARDO GUDIÑO Judicial — Inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma — BASE: \$240.000.00

El día 24 de octubre de 1962, a horas 18.00, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: RE-MATARE: CON BASE de \$ 240.000.00 o sea las 2/3 partes de la avaluación fiscal, 1 Inmueble que forma parte de la Finca denominada "El Carmen", ubicada en las inmediaciones del pueblo de Rosario de Lerma, con frente al Carril Nacional, que va de Rosario a Quijano y que es la prolongación de la calle 9 de Julio. Extensión: 20 metros de frente por 49 mts. de fondo. Superficie: 980 metros cuadrados. Límites al N. E. Con el camino Nacional o calle 9 de Julio y por los otros rumbos a N. O. S. O. y S. E. con terrenos de la finca "El Carmen". Catastro Nº 683. Título Folio 364, asiento 2 del Libro 15 del R. I. de Rosario de Lerma. Seña el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Secretaría Nº 1, en juicio; "VILLAMAYOR, ANGELICA ALEMAN DE vs. MA-RIA M. SANTOS de CANCHARI — EJECUTIVO" Expte. Nº 6255|61. Comisión de arancei a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletin Oficial, 25 días en el Foro Salteño y 5 días en el diario El Tri-

e) 4-9 al 18-10-62

Nº 12125 Por: Miguel A. Gallo Castellanos

JUDICIAL — Tres octavas partes indivisas simmueble en Cafayate

El 25 de Octubre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 1.122.500. - MN., importo conivalente a las tres octavas partes de las dos terceras del valor fiscal de los immuebles denominados "EL TRANSITO" y "SAN ISIDRO", conocidos actualmente con el nombre de "EL TRAN-SITO", las porciones indivisas que tienen los demandados en la proporción de las 38 partes en total, de esos inmuebles, que se encuentran ubicados en las inmediaciones del pueblo de Cafayate, Dpto, del mismo nombre, con exclusión de una fracción de tierra con todo io edificado ubicada en el paraje "San Isidro", de acuerdo a plano nº 38 y con exclusion también de otra fracción splano nº 37, con extensión y limites que le dán sus títulos. N. Catastral: Part. Nº 776. Titulos inscriptos a Flio. 301, Asien to 337, del Libro C. de Tituios de Ca-fayate. En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos per 30 días en los diarios

Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente. Ordena señor Juez de 1º Instancia C. y C. 1º Nominación, en juicio: "MAGGIPINTO, Juan vs. MOSCA, Adolfo: COLL DE MOSCA, Luisa y Luis BARTOLETTI-Ejecutivo".

e) 4 |9 al 18|10|62

Nº 12123 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos

Judicial — Finca "La Merced" en Dpto. de Cerrillos

El 26 de Octubre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 114.666.66 % importe equivalente a las 2|3 partes de su valor fiscal, una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que splano que se archiva bajo Nº 99, tiene una superficie de 25 hectáreas 4953, 52 m2. Límites; los que le dán sus títulos. Gravamenes: está afectada con embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendro por \$ 380.900.— , reg. esta última a flio. 195, asiento 17, Libro 6 R. I. Cerrillos. Títulos: a flio. 137, as. 1 del mismo Libro. Catastro Nº 1.709. En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por tres en El Intransigente. Ordena Šr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos: "Ejecutivo — MACAFERRI, Juan Carlos vs. CORREA, Baldomera J. de y CORREA, Miguel N.", Exptes. Nºs. 8344 y 8348|62.

e) 4|9 al 18|10|62

Nº 12120 — Por: Julio César Herrera JUDICIAL — DOS INMUEBLES EN ROSARIO DE LERMA — BASES \$ 146,000 y \$ 5.333.32 M|N.

El 19 de Octubre de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con las bases de las dos terceras partes de su valuación fiscal los siguientes inmuebles: 19) UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Dpto. de Rosario de Lerma (Pcia. de Salta), individualizado como lote 7, catastro Nº 1477. LINDE-ROS: Norte: calle sin.; sud: lote 8; este: calle J.B. Alberdi y Oeste: lote 6. BASE \$ 146.000 MN. MEDIDAS: 995 m2.; 2°) UN INMUEBLE, ubicado en Rosario de Lerma (Pcia. de Salta), individualizado como lote 8, Catastro Nº 1478. LINDEROS: Norte: lote 7: Sud: lote 9; este: calle J. B. Alberdi y oeste: lote 6. BASE \$ 5.333.32 MN. MEDI-DAS: 510 m2. Corresponden estos inmuebies al señor NICOLAS TAIBO, por titulos que se registran al folio 223, asiento 1 dei libro 17 del R. I. de Rosario de Lerma. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en los autos: "Ejecutivo — ALTAS LOPEZ, MO YA Y CIA. vs. TAIRO, Nicolas — Expte. Nº 30.459|62". SENA: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador

Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

e) 4|9 al 18|10|62

Nº 12108 — Por: RAUL MARIO CASALE — JUDICIAL —Finca Rural en Orán—

BASE \$ 286.666.-El día 19 de Octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de Remates, Mitre 398 -- Salta, Remataré, con BASE de \$ 286.666.— m|n. (Doscientos Ochenta y Seis Mil Selscientos Sesenta y Seis Pesos M|N.), total de las dos terceras partes del valor f.scal, el inmueble rural denominado Invernada, parte integrante de la finca Aconcagua, ubicada en el Dpto. de Orán (Salta), y con una superficie de 143 hectarea: 3387 mts.2 10 dcms.2, catastro No 4907, inscripta a folio 241, asiento 1 del libro 30 del R. I. de Orán; y que limita al Norte con el Río Bermejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. de Enrique Vuitaz; al Sud con el Río Bermejo que la Todea y separa de la finca Bermejo de Vuistaz y Lafuente; al Este limita también con el Río, Ber mejo, que la separa de la finca Isla de Ruiz de la Suc. Vuistaz y al Oeste, con la finca Aconcagua de Julio Pizetti.— Esta propiedad reconoce asimismo dos embargos a favor del Banco Provincial de Sala, que se detulan er, el informe de la Dirección Gral. de inmuebles que corre agregado a fs. 15 y vta. del Expediente Ejecutivo objeto de esta subasta. Ordena S. S. e. Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 2º Nominación Dr. En-rique A. Sotomayor en el Juicio "Ejecutivo — Abraham Simón vs. Río Be mejo S. A. Agraria e Industrial" — Expte. Nº 30958,1962. En el acto del remate el 30 olo como seña y a cuenta de precio — Comisión de arancel a cargo del comprador.- Publicaciones de Edic tos por el término de treinta días en El in-Oficial.- Raul Mario transigente y Boletin Casale Martillero Público.— Informes Telf. 4130.

e) 31/8 al 16/10/62.

Nº 12092 — Por: JUAN ALFREDO MARTRA RENA — JUDICIAL — BASE: \$ 2.000. MIN. El día 20 de Setiembre de 1962, a horas 16 y 30, es mi escritorio de calle A berdi 502, de ésta Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.min., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, un lote de terreno ubicado en calle O.avarria, Manzana 51a, Catastro No 28616, Folio 263, Asiento 2, Libro 164 de R I. Capital. - El comprador abonará en el acto del remare el 30 olo, como seña y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate.— Ordena: El Sr. Juez de 1º Instancia en lo C. y C., 1º Nominación, en los autos caratulados "Belmont Roberto" vs. "Pascualin, Alejandro" — Juicio Ejecutivo — Exptes. Nos. 41584[61 y 41425[61.— Edictos: Por 11 días en los diarios: "Boletín Oficial" v "101 In transigente".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Juan Alfredo Marter Tena. Martillero Publico.— Informes en Alberd' 50°. e) 29|8 al 20|9|62.

Nº 12073 — Por: EFRAIN RACIOPPI — RE
MATE JUDICIAL — Derechos y Acciones —
—BASE: \$ 16.291.— M|N.—

El día 20 de Setiembre de 1962 a horas 17, en mi escritorio Caseros 1856, Rematare con la BASE de \$ 16.291 m|n., los derechos y accio nes que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que siplano archivado bajo Nº 2.858 se lo designa como lote 5, de la Manzana 55 a y cuyos títulos se registran a folio 323, asiento 641 del libro 12 de Promesa de Ventas.— En el acto 30 010 de seña.— Comisión de 18y a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en "Boletín Oficial" y 3 días en "El Tribuno".— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C.

mera Nominación, en juicio: Ejec. Prend. Ibafa Soc. Resp. Ltda. vs. Dorado Eduardo. EFRAÍN RACIOPPI

e) 29|8 al 19|9|62.

Nº 12025 — Por: RAUL MARIO CASALE JUDICIAL — TRE VALIOSAS FINCAS RURALES-AGRICOLAS GANADERAS EN EL Dpto.. LA VIÑA, CORONEL MOLDES — BASE \$. 1.000.000.—

El día 11 de octubre de 1962 a horas 17, en mi escritorio de remates Mitre 398, Salta remataré en conjunto las profiedades rurales que se mencionan a continuación, con la BASE DE UN MILLON DE PESOS M/N. total de la hipoteca en primer término que registran las mismas a favor del Banco Provincial de Salta a folio 148, Asiento 3 —Libro 1. de LA VIÑA.

I') Finca denominada "VILLA ELVIRA", ubicada en CORONEL MOLDES-DPTO de LA VIÑA de esta Provincia, con una extensión de treinta hectáreas aproximadamente, cinco hectáreas de frente por seis de fondo y comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Este" con el camino Nacional de Salta a Guachipas, que la separa con terrenos de Don Tomás Acosta; al "Oeste" con propiedad de Don Samuel Córdoba; al "Sud" con propiedad de los herederos de Don Ramón Rosa Molla, y al "Norte", con propiedad de Oñatibia y Moreno-Título registrado a folio 147, asiento 2 del Libro 1 del R.I. de La Viña- Catastro Nº 252.

N° 252.

II°) — Fracción de terrenos de 25 hectáreas más o menos (continuación Finca Villa Elvira) o lo que resulte dentro de los siguientes limites: Al "Norte con camino Nacional que va a la Estación de la localidad, al "Sud" con propiedad de la Sucesión de Mediano; al "Este" con camino que va a Guachipas; y al "Oeste" con propiedad de Abel Núñez. Título registrado a folio 315, asiento 1, L bro 1 del R.I. de La Viña- Catastro N° 337.

. III) — Finca denominada SAN LORENZO o (La Lorenza) continuación Finca Villa E vira, ubicada en Coronel Moldes y con extensión comprendida dentro de los siguientes límites: Al "Norte" con camino vecinal que va del rueblo a la Finca, Piedras Moradas: al "Sud" con terrenos que fueron de los herederos de Sixto Orellana y Rosalio Peralta. hoy llamada Finca Armonía; al Este propiedad hoy de la Sra. Rosa del Valle Juárez de Acosta; y al "Oeste" con vias de FF.C:C Central Norte. Título registrado a folio 85, asiento 1, Libro 2 del R.I. de La Viña-Cafastro 920:- Estas propiedades acusan también dos embargos que se detallan en el Informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 26 y vta. del expediente N° 42475|1962| donde se ordena la presente subas-- Ordena S.S. el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, en el Juicio "Ejecutivo ISASMENDI, Ricardo vs. ACOSTA, Rosa del Valle Juarez de, Exp. Nº 42475|1962 .-Seña 20% del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Ofi cial; 27 días en el FORO SALTEÑO y tres-días en "El Intransigente".— RAUL MARIO CASALE, Martillero Público —Mitre 398— T e) 24|8 al 8|10|62 E. 4130.

Nº 12005 — Por Carlos L. González Rigau — (De la Corporación de Martilleros) — Judicial — Imueble Rural

El día 15 de octubre de 1962 en mi escritorio de remate sito en S. del Estero Nº 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. C. de 1ra. Nominación, en autos Ejecutivo "VENANCIO GUADI DAGUM VS MIGÜEL IN. CORREA y BALDOMERA J. de CORREA" Expte. Nº 42.659 62 — Rema-

taré con base \$ 114.666,66 m|n. CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SE-SENTA Y SEIS CENTAVOS) equivalente a las 2|3 partes de su valuación fiscal la finca "LA MERCED" ubicada en La Merced. Dpto. Cerrillos, que les corresponde a los demandados por título registrado a folio 137 asc. 1 del Libro 6 R. I. de Cerrillos - SEÑA: 30 por ciento y comisión de arancel en el acto del remate - SALDO: a la aprobación de la subasta - Edictos 30 días en Boletín Oficial 25 en Foro Salteño y 5 El Triliuμα - Esta Propiedad reconoce Hipoteca a favor del \$r. Clodomiro Liendro por la suma de \$ 380.900.00 mln. reg. a folio 195 asc. 17. ___ Salta, 21 de agosto de 1962 - CARLOS L GON-ZALEZ RIGAU - Martillero.

e) 23—8 al 5—10—62

Nº 11999 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Judicial — Inmueble en la Localidad Veraniego de "Campo Quijano — BASE \$ 146.000.— mln.

El día 10 de octubre del año 1962 a Hs. 17,30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, Remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 146.000 mln. el lote de terreno ubicado en la localidad de Campo Quijano con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y cuyo dominio se encuentra inscripto al folio 223 asiento 1 del Libro 17 del R.I. de Rosario de Lerma, Nomenclatura Catastral: Partida Nº 1477.- Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio: que le sigue contra Taibo Nicolás Ejecutivo Exp. Nº 29.581/61.— En el acto de la subasta el 30 000 del precio como seña y a cuenta de mismo. Edictos por 30 días én los diarios, Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en el diario El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo Mart. Públ.

e) 22|8 al 4|10|62

Nº 11978 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — 6º Parte s/Finca en

"LA SILLETA"

El día 9 de Octubre pmo. a las 18 hs., en Deán Funes 169-Salta, Remataré, con BASE DE \$ 132.000,— m|n., la sexta parte indivisa que le corresponde a Da. RAMONA MAITA DE CHOCOBAR, sobre la finca denominada "VILQUE", ubicada en el Partido de La Silleta. Dpto. Rosario de Lerma, esta Provincia con MEDIDAS Y LINDEROS que le acuerda su TITULO registrado a folio 107 asiento 17 del libro 11 de Rosario de Lerma, Catastro 179. Valor fiscal \$ 798.000.— m|n. En obacto del remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ADOLFO DEL CASTILLO DIEZ VS. RAMONA MAITA DE CHOCOBAR, expite. nº 41.853[61". Comisión e/comprador. Edict por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 21|8 al 3|10|62

Nº 11953 — Por: Afraín Racioppi JUDICIAL

Un inmueble ubicado en el Partido de Río Seco — Dpto. de Anta — Salta BASE: \$ 152.666.66 m/n.

El día 2 de octubre de 1962, a horas 11, en el Hall del Banco Provincial de Salta REMATARE con la base de las dos terceras partes de su avaluación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, cercado y plantado ubicado en el Partido de Río Segundo: Dpto. de Anta, Provincia de Salta, cuyos títulos se encuentran registrados a folio 293 asiento I del libro 9 de R. I. Anta, individualizado como lote "A". Catastro Nº 2.300, de una superficie de 89 Has. 9195 m2. 12 dm2. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación: Juicio: Embargo Preventivo: "Banco Provincial de Salta vs. Dionisio Guillermo Bruce". Expte. Nº 23368 1961. En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 3 días en "El Tri-buno". Comisión de ley a cargo del comprador.

> Efraín Racioppi Martillero e) 16—8 al 19—10—62

Nº 11933 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS-TELLANOS — JUDICIAL — Casa y Torreno en Joaquín V. González.

El 5 de Octubre de 1962, a horas 17, en Sar miento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 495.600. - mm, importe equivalente al cré dito hipotecario y accesorios legales presupues tados, una casa con terreno y todo lo edifica do, plantado, cercado y adherido al suelo ubi cado en el pueblo de J. V. González. Doto. de Anta, con frente a calle Gral. Güemes, entre calles snombres, designado como lote 26 de la manzana 10 del plano 84, con ext. de 10 m.s. frente por 41 mts. fondo, y limites: N. con calle Gral. Güemes; S. lote 20; É. lote 27 y O. lote 25. Por tit. reg. a Flio. 15, As 1 del Libro 7 R.I. de Anta le corresponde en propiedad a Dña. Electa Rosario Paéz de Gofopoulos. En el acto 30 olo seña a cuenta rre cio. Comisión cargo comprador. Edicto: 30 días en Boletín Oficial y F. Salteño y per cin co en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1º Inst. C. y C. 48 Nom. en juicio: "D'nazis, Angel vs. Gofopoulos, Cristo y Electa R Parz de - Ejec. Hipotecaria.

MIGUEL A. GALLO CASTELLANC: e) 14|8 al 28|9|62.

Nº 11863 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Finca "La Merced" — en Dpto. Cerrillos.

El 27 de Setiembre de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré Con Base de \$ 114.666.66 mln., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal una fracción de terreno parte integrante de la finca rural denominada "La Merced", ubicada en el Partido del mismo nombre, Dpto. de Cerrillos, fracción que splano que se archiva bajo nº 99 tiene una superficie de 25 hectareas 4953 mts. 52 dm2. Límites: los que le dán sus títulos.— Gravámenes: está afectada con varios embargos y una hipoteca a favor de don Clodomiro Liendro por \$ 380.900

m|n. reg. esta última a Flio 195 As. 17, Libro 6 R. I. Cerrillos. Títulos: a Flio 137, As. 1, dei mismo libro.— Catastro Nº 1.709.— En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación en juicio "Herrero, María García de vs. Asencio Francisco M. Correa Miguel y Baldomera J. de — Ejecutivo".

e) 7|8 al 21|9|62

N° 11810 — Por: JOSE ALBERTO CORNE-JO — JUDICIAL — FINCA EN Dpto. SAN CARLOS — BASE \$ 250.000.— M|N.

El día 24 de setiembre pmo., a las 18 horas, en Reán Funes 169, Salta, remataré con BASE 250.000.— m|n., la finca denominada "La Viña", ubicada en el Departamento de San Carlos, esta Provincia con extensión de 30 kilómetros de Este a Oeste por 10 kilómetros de Norte a Sud o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte, propiedad de la Sucesión Cruz; Al Sud, Suc. de Agarito Escalante: al Este con propiedad de Amadeo Ibarra y Suc. Sajama y al Oeste finca "Pu-cará" de los herederos de don Félix Sarav a Suc. Escalanțe y Noroeste chroniculad de Abraham Daher. También se rematará y en solo block con la anterior los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre una fracción de terreno, con extensión que resulte tener dentro de los siguientes limites. Norte, Este y Oeste, con finca "La Viña" y al Sud con el Río de La Viña, según Título registrado a folios 287 y 288 asientos 2 y 3 del libro 1 de R. I. San Carlos .- Catastros Nos 656, 708, 710 y 711. Valores fiscales \$ 6.000.-; \$ 144.000.-; \$ 145.000.- y \$ 29 000 respectivamente. - En el acto del rema e el 20 olo, saldo una vez aprobada la subasta.- Or dena Sr. Juez de 1º Instancia 1º Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria— Antonio Radich y Otros vs. Francisco José Oyarzú ylo "La Viña" S. R. L., Expte. N' 41.899|62".- Comisión e|comprador.- Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Sai teño y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2|8 al 18-9-62.

Nº 11808 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS TELLANOS — JUDICIAL Inmueble en C. Quijano

El 25 de setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, l' remataré con BASE de \$ 210.600.— mln., importe equivalente al capital adeudado y presupuestado para accesorios legales, los inmuebles ubicados en el pueblo de Campo Quijano, Dpto. de Rosario de Lerma y que sipano archivado hajo Nº 92 se los designa como lotes 7 y 8 de la manzana 4, correspondiéndole en propiedad al Su. Nicolás Taibo por título reg. a Filio. 223. As. 1 del Libro 17 de R. de Lerma. Catastro. Nos. 1.477 y 1.478, Manz. 3, Parc. 1 y 2. En el acto 30 olo de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador a Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 19 Inst. en 10 C. y C., 23 Nom. en juicio: "Ló pez Isasi, Fanny Linares de y López Isasi, Fe lipe l'vs. Nicolás Taibo Ejecución Hipoteca ria".

• • e) 2—8 al 18—9—62.

CITACIONES A JUICIO

Nº 11991 — Edicto Citatorio: El doctor Ernesto Samán, Juez de la. Instancia la. Nominación en lo Civil y Comercial, ha ce saber a los Señores Juan Carlos Be-

nigno Bertagnolio, Soc. Col. Com. Arias y Cía., Joaquín A. Obrador, Manuel Oli vero, Angela Sajia de González Soto, I. Gareca y Cía. y Carlos A. Infante, que en los autos "Ejecutivo: Mazzoccone y De Tommaso S. R. L. c Manuel Flores, Amelia A. de Flores, Reynaldo Flo res y Otros", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo bajo Expte. Nº 42.270 62, se ha ordenado el remate de los bienes embargados en autos que lo son los siguientes todos de propiedad de los demandados: a) Catastro Nº 503; Titulo registrado al folio 146, asiento 13 del libro 19 R. I. de Orán; b) Catastro Nº 1896: Título registrado al folio 263 4, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán. c) Catastro Nº 503; Título registrado al folio 269, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; d) Catastro 469; Título re gistrado al folio 275 y 281, asientos 1 y 1 del libro 22 R. de I. de Orán; e) Ca tastro 472; Título registrado al folio 287, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán; f) Catastro Nº 470: Título registrado al folio 293, asiento 1 del libro 22 R. de 1. de Orán; y g) Catastro Nº 471: Título registrado al folio 299, asiento 1 del libro 22 R. de I. de Orán, remate que deberá realizarse el día 17 de Diciembre de 1962, en el escritorio del Mar tillero don José Alberto Cornejo. calle Deán Funes Nº 169, de esta ciudad, a horas 18, para que ejerciten su derecho si quisieran, y bajo apercibimiento de tener por cancelado el gravámen si no compareciesen dentro de cuarenta días hábiles (Art. 481, C. Proc.).— Humberto Fernández.

Salta, Agosto 14 de 1962. Humberto Fernández Secretario del Juz. de 1º Nom. Civ. e) 22/8 al 19/10/62..

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 12178 - EDICTOS: EN Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Cometcial hace saber que con fecha 27 de Agosto del año en curso, se ha declarado abierto el jui cio de Convocatoria de Acreedores del cio-Domingo Varra, habiéndose fijado la audier, cia del día 24 de Sedembre próximo a horas 11 para que tenga lugar el sórtes des Síndico.— Fíjase el plazo de cuarenta y cin co días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus cr ditos y se señala el día 23 de Noviembre prinimo a horas 9, para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de c'éditor, la que se llevará a cabo con los que concurran la ella cual fuere su número,-Edictos por cinco días en el Boletín Oficia? y El Intransigente.— Secretaria, Agosto 20 de 1962.

Dr. MOGRO MORENO, Secretario.

e) 11 al 1919 62.

SECCIÓN COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 12177 — CONTRATO DE SOCIE-DAD DE RESPONSABILIDAD. LI-MITADA. En la ciudad de Salta a sie-

te días del mes de Septiembre del año mil novecientos sesenta y dos, entre Don: VALERIANO ROBERTO SOU-FFRIN, argentino naturalizado, casado de profesión comerciante, domiciliado en la calle Moreno Nº 2499 de la ciudad de Rosario de Santa Fe y constituyendo a los efectos de este contrato en la casa de la calle Deán Funes Nº 542, de esta ciudad de Salta, por una parte, El Sr. MIGUEL ARMÂNDO ALDERETE, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la casa de la/calle Vicente López Nº 1109, por otra, y la Sra. ELDA JOSEFA ASAD DE ALDERETE, argentina, casada, de profesión maestra, domiciliada jambién en Vicente López Nº 1109, de esta ciudad de Salta y Dña. MARIA ROSA ALDERETE DE SOU-FFRIN, argentina, casada, comerciante, domiciliada en calle Moreno Nº 2499 de la ciudad de Rosario de Santa Fe y constituyendo domicilio en Salta en calle Deán Funes Nº 542 de esta ciudad de Saltà, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, convienen en este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y bajo Les siguientes condiciones:

A. I. 19) En la fecha queda constituída entre los premencionados, que suscriben el presente, una sociedad denominada "EMPRESA DE INSTALACIONES GAS SERVICE" Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la calle Vicente López Nº 1109 de la ciudad de Salta, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo trasladarla y establecer sucursales y/o agencias, y/o representaciones en cualquier punto del territorio de la República.

Art. 2º) — El objeto principal de la sociedad lo constituye la instalación de servicios de gas domiciliarios, reparaciones de artefactos, venta y comercialización de repuestos, la construcción e instalación de cañerías, etc., pudiendo en acuerdo de partes ampliar los rubros de explotación o cambiarles de actividad.— La sociedad podrá asimismo ampliar los rubros de explotación o cambiar, comprar, vender y efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, en el país o en el extranjero. Podrá formar parte de cualquier otra sociedad creada o a crearse, ya sean civiles o comerciales, suscribiendo aportes de capitales y ejercitar los derechos que le acuerdan los contratos respectivos, a los efectos del cumplimiento de sus fines. la sociedad por cuenta propia yo ajena, podrá efectuar y otorgar los contratos y actos jurídicos que sean necesarios o convenientes, con particulares, ins tituciones nacionales, provinciales y municipalidades, sociedades o bancos, incluyendo el Central de la República Argentina, aceptando las cláusulas especiales correspondientes según los estatutos y reglamentos de esas instituciones. Entre esos actos y contratos se incluyen especialmente: a) Comprar y vender mercaderías, bienes muebles e inmuebles y semovientes, como así también darlos o recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, usufructo, comodato, uso, por los plazos, precios, intereses, pactos, y demás condiciones que se considere conveniente; b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo en consecuencia, solicitar y concretar préstamos, créditos, descuentos, y concederlos, en dinero efectivo, y de cualquier otra naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos; así como también de particulares, compañías o so ciedades, establecidos todos ellos, dentro o fuera del territorio de la Repú-! blica, sin limitación de tiempo ni de cantidad, estableciendo los plazos, intereses, forma de pagos, y demás condiciones que estipulen y aceptando para todo ello, las cartas orgánicas y regla-mentos de los mencionados establecimientos y las cláusulas y condiciones impuestas por ellos o por los prestamistast particularesten sul caso; at tall efec. to se pour subcribir solicitudes, letras, pagarés, prendas y toda clase de documentos que se exijan, ya sean en el carácter de girante, aceptante, endosante o avalista, cobrar y percibir el importe de dichos préstamos y otorgar a los efectos, los recibos y cartas de pago del caso. Hacer novaciones, renovaciones y amortizaciones de deudas sobre toda clase de créditos acordados o que se acuerden en lo sucesivo, conviniendo nuevos plazos y abonando los respectivos importes e intereses. Efectuar en toda clase de bancos, casas particulares y sociedades, establecidos dentro y fuera del país, toda clase de depósitos de dinero o valores de cualquier especie, y extraer total o parcialmente esos depósitos o los constituídos con anterioridad a ese acto; girar en descubierto contra sus cuentas en esos establecimientos dentro de los créditos y en las condiciones que los mismos le concedan, pudiendo firmar a todos esos efectos las solicitudes, boletas, cheques, y toda ofra clase de documentos bancarios y comerciales que fueren necesarios .- Presentar balances y hacer manifestaciones de bienes. Abrir y clausurar cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos o en descubierto, cajas de ahorro, plazos fijos o en cualquier otro tipo. Depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder, suscribir, endosar, descontar y negociar de cualquier modo en los bancos y bolsas de la República, o con cualquier persona o entidad, toda clase de letra de cambios, pagarés, vales, giros, cheques, certificados, guías, warrants, cartas de porte, 'conocimientos, prendas o cualquier otra clase de documentos o efectos de comercio, dando o aceptando garantías personales o reales. —c) Aceptar o conferir poderes generales o especiales, consignaciones, agencias, representaciones y gestiones de negocio; d) gestionar, obtener, comprar y vender patentes de in-!

vención, procedimientos, designaciones y marcas comerciales. e) Celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que correspondan. La enunciación que antecede reviste caracter simplemente enunciativo y no limitativo.

Art. 3°) La duración de éste contrato será de Cinco Años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse automáticamente por CINCO AÑOS más ninguna de las partes con sesenta días de antelación a su vencimiento no lo comunicare a los otros su firme voluntad de disolver.

Art. 4º) El capital se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS moneda nacional, divididos en cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Don VALE-RIANO ROBERTO SOUFFRIN, ochen ta mil pesos m|n, divididos en ochenta cuotas de un mil pesos, Don MIGUEL ARMANDO ALDERETE, ochenta mil. pesosum nyudivididos en ochentanenotasiii de tin 'friil 'pesosy' Dña." EUDAnJOSEFA... ASAD DE ALDERETE, veinte mil pesos moneda nacional, divididos en veinte cuotas de un mil pesos, y Dña. MA-RIA ROSA ALDERETE DE SOUF-FRIN, veinte mil pesos m|n. divididos en veinte cuotas de un mil pesos m|n. Estos aportes han sido realizados de la siguiente manera en forma conjunta en este acto, con la adquisición de muebles, útiles, maquinarias y elementos de transporte según balance e inventario que se levanta en la fecha, que corre agregado. y se considera parte del presente y que se adjudica en la proporción antes referenciada. Todos estos bienes se transfieren en este acto a la sociedad que se constituye; hallándose las máquinas y demás citados en el inventario, depositado en el local social.

Art. 5°) Los socios actuarán como y bajo la denominación "gerentes". La administración de la sociedad será ejercula por los gerentes, designándose a ese fín a los socios Don MIGUEL ARMANDO ALDERETE y VALERIANO ROBERTO SOUFFRIN, quedando expresamente establecido que serán necesarias las firmas del gerente y de uno cualquiera de los dos socios restantes, para el libramiento de cheques y demás documentos sociales.

Art. 6°) L'a firma social deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad. Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas en favor de terceros. El gerente, Don MI-GUEL ARMANDO ALDERETE, deberá dedicar todos sus conocimientos y actvidades, exclusivamente al servicio de la sociedad, no pudiendo ocuparse de otros negocios análogos o no a los de la misma. Los tres socios restantes Don Valeriano Roberto Souffrin, Dña. María Rosa Alderete de Souffrin y Dña. El-da Josefa Asad de Alderete no tendrán

esas obligaciones ni prohibiciones. El socio Armando Alderete, percibirá por su trabajo, como únca retribución mensual, la cantidad de quince mil pesos moneda nacional. Los otros socios no tendrán retribución.

Art. 7º) La asamblea de socios seráconvocada cuando así lo disponga el o los gerentes o a pedido de los socios que representen las dos terceras partes del capital social. Todas las decisiones necesarias para la conducción de la sociedad se tomarán por mayoría de capital y de votos, excepto aquellas para las cuales la ley exije una mayoría especial o unanimidad. La remoción de los gerentes administrativos, se hará, asimismo por mayoría de capital y votos.

Art. 8º) Anualmente el 31 de diciembre y sin perjuicio de los balances parciales, se practicarán un inventario y un balance general, quedando automáticamente aprobado si dentro de los treinta días posteriores a esa fecha no fueran impugnados u observados por los socios, debiendo documentar la impugnación por telegrama no lacionado dirigido anlos de más socios. Al efecto, se sacará conjade los balances para cada socio, las que le serán entregadas personalmente o se les remitirá por carta certificada, estableciéndose en el libro de actas las fechas respectivas.

Art. 9°) De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un doce por ciento para el fondo de reserva que señala la ley 11.645, el saldo de distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas se deducirán de los capitales en relación al monto suscripto.

Art. 10°) La sociedad no se disuelve por muerte o por incapacidad absoluta declarada judicialmente de cualquiera de los socios; la sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando los herederos sean más de uno.

Art. 119) En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede, debe denunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado, en el que documentará el nombre de la persona que adquiera las cuotas cedidas y el precio que pagará por las mismas, teniendo cualquiera de los socios privilegios y prioridad, para adquirir las cuotas del renunciante o cedente, por el mismo precio ofertado, debiendo anunciar esta decisión, dentro de los trenta días posteriores a la notificación. Para el caso de que todos los socios quisieran gozar de éste privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital aportado, Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un balance general, y el dividendo o utilidad que le correspondiere al socio que se retira, como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en dos cuotas anuales. iguales y consecutivas, que no devengarán interés alguno.

Art. 12º) Para el caso de muerte o

interdicción, señaladas en el artículo décimo, y en el supuesto que los herederos del fallecido e interdicto no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas señaladas en el artículo anterior, fijándose como precio de las cuotas cedidas, el que determinen árbitro, arbitradores o amigables componedores, según procedimiento y condiciones que se establecen en el artículo décimo quinto.

Art. 13°). En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital y votos, a quien se le fijarán en las misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo entre los socios en proporción a los capitales aportados por los mismos.

Art. 14°) En cualquier momento y siempre que lo decidan las tres cuartas partes del capital suscripto, la sociedad podrá transformarse en sociedad auónima.

Art. 15°) Cualquier duda o divergencia será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designándose uno por cada socio o socios y o su representante que sostengan una tésis distinta, dentro de los trenta días de producida la cuestión.

Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firmá el presente por todos los socios en lugar y fecha "ut-supra".

Valeriano Roberto Souffrin — Miguel Armando Alderete — María Rosa Alderete de Souffrin — Elda Josefa Asad de Alderete.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden de los señores: Valeriano Roberto Souffrin; Miguel Armando Alderete; María Rosa Alderete de Souffrin y de Elda Josefa Asad de Alderete, son auténticas por haber sido puestas en mi presencia, doy fe.

Alberto Quevedo Cornejo Escribano Público

e) 11|9|62

EMISION DE ACCIONES .

Nº 12179 — EMISION DE ACCIONES —
"ALIAS LOPEZ, MOYA Y COMPANIA, SO
CIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y
AGROPECUARIA"

Se notifica a los interesados que el Directo Tio a "Alias López, Moya y Cía. S. A. C. I. F. I. A.", en uso de las facultades conteni das en el Art. 6º del Estatuto Social, ha Resuelto."

a) Emitir la segunda serie de acciones por la suma de Diez Millone; de Pesos Moneda Nacional, representada esta serie por cien mil acciones ordinarias de la C'ase "B", al porta dor, con derecho a dos votos por cada acc on en las Asambleas Generales, excepto para la electión anual del Síndico Titular y del Síndico Suplente en que tendrán un só o voto. Estas acciones llevarán los números correcativos del doscientos mil uno al trescientos rita y se abonarán por los suscriptores al contado en el acto de las respectivas suscripciones:

b) Emitir la tercera serie de acciones por la suma de Veinte Millones de Pesos Moneda Nacional representada esta eric por descien tas mil acciones ordinarias de la Case "C". al portador, con derecho a un voto por cada acción. Estas acciones llevarán los números correlativos del trescientos mil uno al quinien tos mil y se deberán abonar integramente por los suscriptores en el acta de las respectivas suscripciones.

Los accionistas ordinarias anteriores tendrán preferencia en la suscripción de las acciones emitidas, pudiendo hacer valer este derecho dentro del plazo de quince días contados a partir de la ultima publicación, que por tres días se efectúa en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta.

BALCARCE 200 — Teléfonos 3050; 3542, 2109 SALTA

e) 11 y 12|9|62.

. CESION DE CUOTAS SOCIALES -

Nº 12167 — CESION DE CUOTAS SOCIALES A 10s fines legales consiguientes se hace saber que el Señor ROBERTO EDUARDO PEREZ, tramita la venta de sus setecientas cincuenta acciones y cuotas capital en la Sociedad "E.C.O.C.H.I. — Sociedad de Responsabilidad Lamitada" con dom.cilio en ésta ciudad calle Santiago del Estaro Nº 763, a favor de los otros dos socios Señores lingeniero: Carlos Alberto Alsina Garrido y Sefor Celeste Dal Borgo — Oposiciones: en ésta Escribanía calle Deán Funes Nº 109 Piso 1º) Dpto. 3.— Ricardo E. Usandivaras.— Escribano.

e) 10 al 18962

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 12165 - EDICTO:

Disolución de Sociedad

A los efectos que hubiere lugar, se ha e saber la disolución y liquidación total, con efecto al 16 de Febrero de 1962 de la Sociedad Comercial Colectiva que giraba bajo la razón "JUAN CARAM y HERMANOS", con domicilio real en la localidad de El Galpón, Departamento de Metán, Provincia de Sulta. Domicilio para oposiciones calle Zuviría Nº 612 de esta cuidad.

SALTA, Setiembre 3 de 1962

e) 10 al 18|9|62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 12176 — ALTOS HORNOS GUE-MES S.A.I.C., cita a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el dia veintinueve de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos, a las 15 horas, en sus oficinas de Avda. Belgrano 962, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, que corresponde al segundo ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1961.
- 2º Ampliación del Directorio y elección de Síndicos.
- 3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los accionistas que deberán cumplir con los requisitos estipulados en el Artículo 23 de los Estatutos Sociales.

> EL DIRECTORIO e) 11 al 26|9|62

Nº 12163 — CLUB ATLETICO LIBERTAD CONVOCATORIA

Convocase a los señores asociados para la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 16 de Setiembre de 1962 en mestro local Social sito en calle Deán Fu-l nes Nº 531 a horas 10 y 30 (diez y trein a), de acuerdo al Art. 36 de los Estatuto-, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Informe sobre carrie SEDE SOCIAL y su realizazción.

For ser unico punto y de vital importancia para el Club, se ruega puntual asistencia.

Art. 38) El quorum de la Asamblea será la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto.

Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin tener quorum, la Arambiea sesionará con el número de Socios rresentes.

est disconsistation of the control of Socios resentes.

OSCAR HEGAB — Presidente
BERNARDINO C. GUZMAN — Secretario
e) 10 ai 12|9|62

Nº 12142 - LA INVERSORA DEL NORTE — SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociale y por resolución del Directorio se ha resuelo convocar a los señores Accionisas de LA INVERSORA DEL NORTE S. Á. a la Asamblea General Ordinaria que se lievará a efecto el día 2 de octubre de 1962 a horas 16 en Caseros 996 — 1er. Piso de esta ciudad a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdinas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 1 terminado el 31 de marzo de 1962.
- 2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
- 3º) Elección de un Síndico Titular y, un Síndico Suplente para el Ejercicio 1962|63.
- 49) Designación de dos señores Accionistas para que firmen el Acta en representación de la Asamblea.

EL PRESIDENTE

NOTA: Tres días antes de la celebración de la Asamblea los Accionistas presentarán sus acciones o los certificados provisorios de acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Caseros 996 piso 1º Salta ciudad o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito a fin de poder asistir a la Asamblea, obteniendo la correspondiente tarjeta de asistencia.

e) 5 al 11—9—62

Nº 12118 — DE BAIROS MOURA Y, CIA. S.A.C.I.F.I. Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 36 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiem-

bre de 1962, a horas 17, en el local de la Sociedad, calle Caseros 1360, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, correspondiente al Tercer Ejercicio, cerrado al 30 de Abril de 1962.
- 2°) Elección de los siguientes miembros para formar el Directorio, por el término de tres años:
 Un Presidente
 Un Vice Presidente
 Tres Directores Titulares
 Dos Directores Suplentes
- 3°) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
- 4°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el

acta de la Asamblea.
Salta, 29 de Agosto de 1962.
Carlos A. de Bairos Moura
Presidente
Armando Fernández

Armando Fernández Secretario

e) 3 al 17-9-62

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en la Edición Nº 6692 se ha deslizado el siguiente error de impresión. En el Comtrato Social, ESTATUTOS de la S.A. INGENIO SAN ISIDRO. Boleta Nº 12143, se ha omitido de publicar en el encabezamiento de dicho Estatulo el texto que ha continuación se transcribe: CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS. POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº

8 DE FECHA 24-7-62, APROBADAS POR DECRETO DE LA INTER-VENCION FEDERAL Nº 4053 DEL 27 DE AGOSTO DE 1962.

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicacion de les cos debe ser controlado por los interes el 3 a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION